



INSTRUCCIONES GENERALES:

- El curso tiene tres tipos de metodología docente:
 - Clases teóricas
 - Clases teóricas on line
 - Clases prácticas:
 - Talleres
 - Cursos teórico prácticos
 - Prácticas a la cabecera del enfermo:
 - En UVIs móviles de SAMUR
 - En UCI del Hospital Clínico San Carlos
 - En urgencias / medicina Interna del Hospital Clínico San Carlos
- Se adjuntan calendarios y programa general, que desglosan el contenido y los días en que se imparten los mismos
- En el Calendario Global se especifican:
 - Días asignados a SAMUR ■
 - Días asignados al HCSC ■
 - Días no lectivos, sábados o días de puente ■
 - Días festivos ■
- En esos días las clases, talleres o cursos teórico – prácticos, se pueden impartir en forma presencial u on line (se especifica en los calendarios correspondientes), o dedicarse a prácticas (se detalla más adelante) o quedar libres de actividad docente.
- La asistencia es conveniente al menos en el 80% de la totalidad del programa, para lo cual se pasará lista de asistencia de forma aleatoria.
- Los alumnos que acrediten tener por su propio curriculum haber desarrollado previamente un determinado contenido podrán convalidarlo si lo desean. Por ejemplo, un especialista en pediatría, puede no realizar los cursos o prácticas o talleres de pediatría que estén programados.
- Al final del programa del AREA I (SAMUR), se realizará un examen por los responsables docentes de dicho servicio. Al final del programa del AREA II (Hospital Clínico), los responsables docentes realizarán un examen a los alumnos sobre el resto de los contenidos. Al final del curso los alumnos obtendrán una calificación de APTO o NO APTO, que será la calificación oficial que les permitirá obtener el título oficial de Master en Emergencias de la UCM. No obstante, a título personal, cada alumno obtendrá una calificación que le será comunicada y se hará con la media de las calificaciones de SAMUR, Hospital Clínico y TFM.
- Cada alumno deberá realizar un TFM mediante un trabajo en formato *revisión* de una revista relacionada con el ámbito de la emergencia médica. Puede tomar como referencia la normativa editorial, en el apartado *revisión* de revistas como *Emergencias* o *Medicina Intensiva*, entre otras.

Prácticas en SAMUR:

- El día 4 de noviembre, en la presentación se facilitarán las normas concretas, que se resumen de la siguiente forma:



MAGISTER EN MEDICINA DE EMERGENCIA

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Dirección: Prof. Dr. L. Collado Yurrita
Prof. Dr. F. Del Río Gallegos
Coordinación: Prof. Dr. F.J. Candel González
Prof. Dra. N. González Puebla.
Prof. Dr. E. Corral Torres



- Las guardias de UVI móvil se deberán distribuir por los propios alumnos. Se facilitará un Excel con los días en que se puedan realizar. UNA VEZ ASIGNADA LA GUARDIA, NO SE PODRÁN REALIZAR CAMBIOS ENTRE LOS ALUMNOS.
- Las guardias las realizará cada alumno en una UVI móvil en los días asignados. Deberá llevar ropa y calzado cómodos y fonendoscopio. En SAMUR se le facilitará el material de protección que se considere necesario, así como el chaleco reflectante.
- Es fundamental la puntualidad. Se deberá estar en la base de SAMUR al menos 10 minutos antes del comienzo de la guardia. La UVI móvil o puede esperar al alumno y retrasar su incorporación a la guardia.

PRACTICAS EN HCSC:

- Se realizarán en grupos de varios alumnos con un tutor en cada grupo.
- Se distribuirán en los días asignados por los propios alumnos.
- Sí se podrán realizar cambios entre los días y los grupos, pero siempre respetando el cambio realizado, evitando dejar huecos libres.
- Cada grupo tendrá un tutor asignado en cada día de prácticas, tanto en UCI como en urgencias / medicina interna.
- Los alumnos que lo deseen y estén en situación de hacerlo podrán convalidar las prácticas correspondientes; por ejemplo, un médico de familia, si lo desea podrá convalidar mediante la acreditación correspondiente las guardias de urgencias, un intensivista las de UCI, etc.
- A través de la secretaría técnica del curso se deberá solicitar con antelación en el Servicio de Seguridad del Hospital Clínico la tarjeta identificativa, que los alumnos deberán llevar siempre dentro del hospital (se facilitará normativa al respecto en el mes de febrero).